

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTE AL MES DE  
MARZO DE 2007**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de marzo de 2007:**

En el mes de marzo se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 30 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Las que lo hicieron extemporáneamente fueron: Jalisco y Puebla. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 287 de las 300 enviaron su informe.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	02	San Pedro
7	Chiapas	07	Tonalá
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		08	Guadalajara

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	08	Guadalupe
		10	Monterrey
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huachinango de Degollado
		04	Zacapoxtla
		14	Izúcar de Matamoros
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
30	Veracruz	16	Córdoba
<b>Total: 13</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz informan que se encuentran en exhibición las listas nominales de acuerdo a la normatividad vigente.
- Las juntas locales en Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional, firmado por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), se recibió la capacitación del curso taller IRIS versión 4.0.1, por personal del INEGI.
- La Junta Local en Aguascalientes informa que se llevó a cabo la Campaña Especial de Empadronamiento, en los módulos fijos y móviles que recorren esa entidad. Asimismo, comenta que se promueve el canje de credenciales para votar, en las que, en el reverso el recuadro indica 2003 como vigencia. De igual manera, informa que se ha entregado en tiempo y forma según las cláusulas del Anexo Técnico y Financiero, los apoyos al Instituto Estatal Electoral.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 15 de marzo se suscribió la Addenda al Anexo Técnico Número Uno del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, en dicho documento se incluyeron los plazos del cierre del Padrón Electoral para la elección local aprobados por el Consejo Estatal Electoral de Baja California en su novena sesión extraordinaria.

Asimismo, comenta que ese mismo día ante la asistencia de los integrantes y de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal Electoral, previa explicación técnica del procedimiento y cronograma de actividades, se realizó la selección de la muestra de la verificación muestral al Padrón Electoral.

- La Junta Local en Campeche informa que el día 27 de marzo se celebró una sesión extraordinaria, con el fin de llevar a cabo, la lectura y posteriormente la destrucción de los formatos de credencial y recibos retirados por causa en los módulos de esa entidad.
- La Junta Local en Guerrero informa que con la finalidad de que la ciudadanía acuda a los módulos de atención ciudadana para tramitar su credencial, en coordinación con las juntas ejecutivas distritales se realizaron actividades de difusión en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para difundir la Campaña de Actualización Permanente (CAP 2007); informando de manera especial el horario, ubicación y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Vigilancia.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el licenciado Rolando Daniel Jiménez Rojo, Presidente del Instituto Estatal Electoral, con el profesor Francisco Vicente Ortega Sánchez, Secretario General y con el licenciado Oscar Luque Gómez, Coordinador Ejecutivo del Registro de Electores, en relación al Anexo Técnico y Financiero para el Proceso Electoral Local, a celebrarse en febrero de 2008.
- La Junta Local en Michoacán informa que el 1 de marzo se participó en los “Jueves de Ciencia”, que organiza el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, con la conferencia “Resultados del voto de los mexicanos residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Federal 2005-2006”. Asimismo, comenta que el día 22 de marzo se realizó la sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, donde se aprobó el directorio de módulos por el periodo del 1 al 30 de abril, en el marco de la Campaña de Actualización Permanente 2007. Se contó con la asistencia de los representantes de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.
- La Junta Local en Tabasco informa que se presenció el procedimiento de lectura y destrucción de 9,018 credenciales por aplicación del artículo 150, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en compañía de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Local de

Vigilancia y a la cual fueron invitados los jefes y reporteros de las fuentes de información.

- La Junta Local en Veracruz informa que en la 12 Junta Ejecutiva Distrital se actualizó la cartografía correspondiente a 11 secciones, pues se encontraron nuevas manzanas no incluidas en los planos que se utilizaban en los módulos de credencialización.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por la Directora de Partidos Políticos y Financiamiento mediante oficio No. DEPPP/DPPF/028/2007, recibido el día 15 de marzo del año en curso, se notificó a la licenciada Martha Beatriz Avalos Valenzuela que la licenciada Rebeca Maltos Garza, había sido designada como Coordinadora Estatal a través del oficio No. DEPPP/DOOF/0316/2007.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el monitoreo de las retransmisiones de los programas del PRD, se remitió el día 2 de marzo a la Dirección de Radiodifusión.
- La Junta Local en México informa que el día 24 de marzo de 2007 en atención a las instrucciones del oficio No. DEPPP/DPPF/0484/2007, se realizaron los preparativos y se asistió a la Asamblea Estatal de la Agrupación Política Nacional “Rumbo a la Democracia”, celebrada en la calle Hidalgo No. 920, Col. La Magdalena Ocotitlán (Rancho AMIR), Municipio de Metepec, Estado de México. Se contó con la participación de los vocales de la Junta Local, así como los vocales ejecutivos y secretarios de las 40 juntas ejecutivas distritales en esa entidad. Se levantó Acta Circunstanciada del evento, debido a que la referida Agrupación Política sólo registró a 2,700 afiliados con cumplimiento de requisitos, a dicho evento.

## **II.3 Organización Electoral:**

- Las junta locales en Tlaxcala y Zacatecas informan que se remitieron a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral los cuestionarios correspondientes a la evaluación de la documentación y los materiales electorales, del almacenamiento

en sus bodegas, del programa de distribución y de la custodia en sus instalaciones, del pasado Proceso Electoral Federal 2005-2006 y propuestas.

- La Junta Local en Baja California informa que el día 24 de marzo celebró contrato de comodato con el Partido Acción Nacional a efecto de proporcionarle urnas y mamparas para su elección interna. Asimismo, comenta que el día 28 de marzo del año en curso, se realizó la Reunión Estatal de vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales de Baja California, organizando las mesas por vocalías, se trataron entre otros temas los siguientes: en la de los vocales ejecutivos se trató lo referente a Estrategia de Comunicación para el Proceso Local, lo referente a jornadas para la reflexión y análisis para la reforma electoral; en la mesa de vocales secretarios lo relativo a las actividades de la Unidad de Servicios de Información y Documentación, formulario de actas y los Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano en Materia Electoral en el Marco del Anexo Técnico suscrito con el Instituto Estatal Electoral; en la de vocales de Organización Electoral el análisis del Diagnóstico sobre la problemática presentada durante el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en materia de organización electoral; en la de vocales del Registro Federal de Electores los apoyos especiales y adicionales al organismo electoral estatal con base en el Convenio de Apoyo y Colaboración y al Anexo Técnico en Materia Registral, así como a la addenda del mismo; y en la de vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el informe del estado actual del proyecto local, “Eslabón IFE-OSC´s” relativo al Programa Educación para el ejercicio de los derechos básicos.
- La Junta Local en Coahuila informa que a petición del profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Ejecutiva Distrital, asistió como ponente a los talleres de la Renovación de la Cultura Laboral en los estados de Hidalgo, Oaxaca, Nayarit y Colima.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos y de Organización Electoral de las juntas ejecutivas Local y distritales, con el fin de analizar la circular No. 006 y los lineamientos, para darle seguimiento a las actividades relacionadas con la evaluación de la documentación y los materiales electorales, del almacenamiento en las bodegas, del programa de distribución y de custodia en sus instalaciones, del pasado Proceso Electoral Federal.
- La Junta Local en Jalisco informa que mediante el oficio No. JLE/VE/0730/2007 suscrito por los vocales Ejecutivo y de Organización Electoral, hacen del

conocimiento al Secretario Ejecutivo que se enviaron por correo electrónico los decretos números 20566, 20906 y 21752 de diferentes fechas del Congreso del Estado de Jalisco correspondientes a reformas constitucionales y legales en materia electoral hasta el momento obtenidas.

- La Junta Local en México informa que derivado de las instrucciones de la circular No. 007 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se remitió a la Subdirección de Coordinación Regional de la V Circunscripción Plurinominal, el estimado de gastos adicionales que generan las partidas para la custodia de bodegas y materiales electorales para las 40 juntas ejecutivas distritales de esa entidad. Asimismo, comenta que se da respuesta a los cuestionarios referidos en la circular No. 008 de la DEOE, relativos al funcionamiento, capacitación y operación de los sistemas en materia de organización electoral, del pasado Proceso Electoral Federal 2005–2006. Por otra parte, informa que el día 15 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, licenciado José Castillo Ambríz, para la celebración de un convenio de colaboración.
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 8 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto Electoral de Querétaro, en la que se convino efectuar un análisis de las secciones en donde las casillas instaladas en la última elección merecen ser reubicadas por encontrarse en algún supuesto que dificulte el buen funcionamiento de las mesas directivas de casilla.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que se enviaron oficios al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, informándole que a partir del día 17 de marzo, quedó vacante la Vocalía Ejecutiva de la 06 Junta Ejecutiva Distrital, y que la Vocal de Organización Electoral del 07 Distrito, presentó licencia medica por embarazo, misma que inició el 12 de marzo y concluirá el 9 de junio de 2007.
- La Junta Local en Guerrero informa que la 07 Junta Ejecutiva Distrital diseñó y propuso ante Órganos Centrales del Instituto, el proyecto para la formación y desarrollo profesional del personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral, denominado “Viernes Culturales en el IFE”.

- La Junta Local en Oaxaca informa que los miembros del Servicio Profesional Electoral designados como Facilitadores asistieron al Seminario Nacional de Facilitadores, que tuvo lugar el día 28 de febrero y 1 de marzo en la Cd. de México.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se hizo del conocimiento del Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral la recepción de una denuncia en contra de las CC. Nora Alicia Martínez Morales y Marianela García Sandoval, vocales Secretario y del Registro Federal de Electores de la 01 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad, respectivamente, por presuntas conductas irregulares consistentes en que la titular de la Vocalía del Registro Federal de Electores, habría solicitado al personal adscrito a dicha vocalía, que realizara actividades distintas a las de los cargos que desempeñan, tales como coadyuvar con la compañía de encuestas "Levanta, S.C."; y por parte de la C. Martínez Morales, el hostigamiento laboral del que presuntamente es objeto el C. Lenín Enrique Peraza Cetina, asistente general de dicha Junta Distrital, conductas que podrían vulnerar las disposiciones del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas informan que se llevaron a cabo las actividades del 5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007.
- Las juntas locales en Baja California, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Veracruz informan que los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas distritales, asistieron a la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, del 21 al 24 de marzo del presente año, al "Taller de derechos civiles y evaluación de proyectos educativos" que se llevó a cabo en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).
- La Junta Local en Baja California informa que en atención a la invitación del Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los vocales locales Ejecutivo y Secretario, conjuntamente con los vocales de los órganos distritales del 01 y 02 distritos asistieron al Seminario de Derecho Electoral, que inició el día 2 y concluyó el 24 de marzo.

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 5 de marzo los vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales, participaron en el curso taller denominado “Educación para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos”, impartido en la sala de sesiones de la Junta Ejecutiva Local por vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales.
- La Junta Local en Campeche informa que se ampliaron los plazos del 5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007, con base en el Acuerdo Único de la subcomisión organizadora de dicha actividad, en el que se notifica que se otorga facultad a las juntas ejecutivas locales para ampliar el plazo de registro de escuelas en las juntas ejecutivas distritales. Dicha decisión se tomó, en virtud de que el 28 de marzo se venció el plazo para la inscripción, y solo se tenían 31 escuelas registradas.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 1 de marzo se recibió la visita del licenciado José Luis Gutiérrez Espíndola, Director General Adjunto del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, quien en las ciudades de Monclova y Saltillo, dictó la conferencia magistral “La Discriminación en México. Una Mirada desde los Resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación”. Además, conjuntamente con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación del Estado de Coahuila, la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila y la Junta Ejecutiva Local suscribieron una Carta Intención de compromisos mínimos para promover la igualdad y prevenir la discriminación en Coahuila.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 20 de marzo del 2007 se llevó a cabo una reunión de trabajo con la titular del Instituto de la Mujer del Estado de Chiapas, con el objeto de solicitar su apoyo en la impartición de diversos temas relacionados con los proyectos educativos que llevan a cabo las juntas ejecutivas distritales en esa entidad.
- La Junta Local en Durango informa que se llevó a cabo el taller sobre Derechos Ciudadanos Básicos, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Durango a los integrantes de las juntas ejecutivas Local y distritales así como a personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Durango.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 26 de marzo en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica, el Instituto Federal Electoral en coordinación con la Secretaría de la Juventud en el Estado, el Tribunal Estatal

Electoral, el Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” y el H. Congreso del Estado, dieron a conocer a los medios de comunicación y al público en general la convocatoria para el “2do. Concurso Estatal de Debate Político Juvenil 2007”, cuyo propósito es fomentar la educación en los jóvenes a través de un ejercicio de participación donde pongan en práctica los principios y valores de la democracia. Asimismo, comenta que se dio a conocer la convocatoria para el concurso “Un buen nombre”, con el objetivo de que algún miembro de la sociedad civil proponga el nombre que identifique a la imagen representativa de los programas de Educación Cívica en esa entidad. De igual manera, informa que del 28 al 31 de marzo se participó en el taller de “Derechos Civiles y Evaluación Educativa” que se llevó a cabo en el CREFAL en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, al que acudieron los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 12 de marzo a invitación del Instituto Hidalguense de la Mujer, se asistió a la conferencia magistral “Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública”, impartida por la doctora Teresa Incháutegui Romero, Directora General del Centro de Estudios para el adelanto de las Mujeres y la Equidad de género del H. Congreso de la Unión; lo anterior en el marco del día Internacional de la Mujer.
- La Junta Local en Jalisco informa que coordinó el Taller “Juega y Aprende tus Derechos” en el festival creativo para niñas, niños y jóvenes Papirolas 2007. Asimismo, comenta que coordinó el desarrollo de la votación 2007 sobre el “Premio de los niños del mundo por los derechos del niño” WCPRC (The World’s children’s prize for the rights of the child), en base al acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado.
- La Junta Local en México informa que el día 8 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas ejecutivas Local y distritales, con el Coordinador Estatal del Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades”, licenciado Gerardo Navarro Sánchez, para tratar asuntos vinculados a la instrumentación de proyectos educativos distritales.
- La Junta Local en Nuevo León informa que durante el mes de marzo se llevó a cabo el proyecto educativo elaborado por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica denominado “Vamos a Ponernos al Día”, convocándose a los vocales de las juntas ejecutivas Local y distritales a los dos talleres a realizarse, los cuales fueron impartidos por el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y por el Instituto Estatal de las Mujeres.

- La Junta Local en Oaxaca informa que la 02 Junta Ejecutiva Distrital llevó a cabo la tercera sesión del análisis del proyecto “Nosotros los jóvenes... Proyecto Ciudadano”, con alumnos de la Escuela Preparatoria “Dr. Nicolás Gamboa Dorantes”. Asimismo, comenta que la 10 Junta Ejecutiva Distrital impartió una plática sobre los valores democráticos a los padres de familia y autoridades de diversos municipios que conforman ese Distrito.
- La Junta Local en Querétaro informa que en sus instalaciones se realizó el taller de “Técnicas y Recursos Didácticos para la Educación de Adultos”, impartido por el personal especializado de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) y dirigido a todo el personal del Instituto que está involucrado en la ejecución y supervisión del proyecto.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital se llevó a cabo la “Reunión de Coordinación para la implementación del proyecto distrital de Educación Sindical para el ejercicio de los Derechos Civiles Básicos”, con la asesoría de la Secretaría General de la Federación de Trabajadores del Estado, filial a la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo en SEDESOL, con relación a los proyectos de “Educación para el ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos”.
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 08 Junta Ejecutiva Distrital se realizó un curso-taller en el Ayuntamiento de Juchique de Ferrer, referente al tema “Familia, Derechos de la Mujer y los Adultos Mayores”, el cual fue impartido a ciudadanos de ese municipio. Asimismo, comenta que en ese mismo distrito se desarrolló y realizó el proyecto denominado “Chiconquiaco Unido por sus Derechos”.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 23 de marzo se llevó a cabo la suscripción de los Convenios de Apoyo y Colaboración con los Ayuntamientos de Tahdziú, Timucuy y Teabo, para la implementación del “Programa de Educación para el ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos”, para lo cual se contó con la presencia de los representantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, así como los Comisarios Municipales de Oncán y Komchén, instituciones y comisarías que participarán como aliados estratégicos para el desarrollo del programa en esa entidad y para la realización de los talleres.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Chiapas informa que los días 2, 6, 8, 9, 20 y 23 de marzo personal de la Vocalía del Secretario y de la Coordinación Administrativa de la Junta Ejecutiva Local, llevaron a cabo visitas a las 01, 06, 07, 08, 09 y 12 juntas ejecutivas distritales en esa entidad, con el fin de realizar actividades de capacitación en materia de funcionamiento y operación del Subcomité de Adquisiciones y Administración en cada una de dichas subdelegaciones.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 12 de marzo se recibió la visita del licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Director Ejecutivo de Administración, y de la contadora pública María Isabel Welsh Narváez, quien a partir de esa fecha fungirá como encargada de la Coordinación Administrativa de esa Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en México informa que se atendió la instrucción del Director Ejecutivo de Administración y se le informó del estimado de gastos requeridos por esa Junta Ejecutiva Local para atender los trabajos de las “Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales”.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevó a cabo un curso de capacitación en materia de recursos humanos, materiales y financieros, dirigido a vocales secretarios y enlaces administrativos de juntas distritales en esa entidad, teniendo como objetivo puntualizar aspectos importantes del manejo y control del presupuesto autorizado a cada centro de costo.

## **II.7 Jurídico:**

- Las juntas locales en Baja California y Baja California Sur informan que en cumplimiento a lo solicitado por el Subdirector de Tramitación Legal de la Dirección de Servicios Legales de la Dirección Jurídica remitieron a dicha Dirección copia del Poder Notarial otorgado a los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales.
- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Secretario Local y los vocales ejecutivos distritales durante la última semana del mes de marzo continuaron expidiendo constancias de inscripción en la Lista Nominal de Electores a los aspirantes a precandidatos del Partido Acción Nacional.

- La Junta Local en Chiapas informa que con fecha 15 de marzo del 2007 se instruyó a la Vocal Secretario Local realizar las diligencias pertinentes para obtener mejores y mayores elementos ante el robo de documentación electoral y equipo de cómputo asignado al Módulo de Atención Ciudadana No. 070728, con motivo de que se presume en dicho caso la omisión en las responsabilidades de los vocales Ejecutivo y del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Ejecutiva Distrital, respecto de diversas recomendaciones generadas para la salvaguarda de la documentación electoral, que podrían ser presuntamente constitutivas de faltas administrativas.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se revisó el Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, que firmará la 04 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad, con el H. Ayuntamiento de Huehuetla, Hidalgo. Posteriormente, de conformidad con las disposiciones del apartado “G”, del punto octavo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los Criterios y Lineamientos Generales y Criterios Específicos que deberán observarse en la celebración de Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral que suscriba el Instituto Federal Electoral con diversas Instituciones Públicas y Privadas, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, Asociaciones Civiles y Organizaciones Diversas; el instrumento legal se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Dirección Jurídica del Instituto, para su validación y autorización correspondiente.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 20 de marzo se recibió el oficio No. VE/0157/2007 de la 17 Junta Ejecutiva Distrital, en el que se informa: “que el jueves 15 de marzo del presente año, falleció la C. Ma. Sahara Arias Salcedo, propietaria del inmueble que ocupa la sede de dicha Junta Distrital; con quien además se firmó el contrato de arrendamiento que comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso; derivado de lo anterior no ha sido posible a la fecha realizar el pago de la renta del mes en curso. Por otra parte se hace necesario informarle que se tiene conocimiento que la hija de la hoy difunta, la C. Sahara Berta Campos Arias es la heredera universal de sus bienes, sin que hasta el momento se haya podido establecer comunicación con ella por razones obvias. Lo anterior se le comunica para solicitarle orientación del aspecto legal y administrativo que ha de llevarse a cabo para el trámite del pago correspondiente de la renta”.

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 7 de marzo por medio del oficio No. SAP/156/2007, la Subdirección de Asuntos Penales de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, solicitó el apoyo de la Vocalía del Secretario, a fin de que se asistiera a comparecer ante la titular de la Agencia Octava de la Subprocuraduría Regional de Justicia de Morelia, Michoacán, para acreditar la propiedad de una computadora portátil Laptop, de la cual anexa la factura a favor del Instituto Federal Electoral, lo anterior se desprende de la denuncia penal que por comparecencia presentara la licenciada Ana Bertha Vargas Aguilar, por la comisión de robo cometido en agravio del Instituto Federal Electoral. Asimismo, comenta que el día 21 de marzo en atención al oficio No. STL/0363, suscrito por el Subdirector de Tramitación Legal de la Dirección Jurídica, se instruyó al Vocal Secretario, para que solicitara a la brevedad posible a los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas distritales, que remitieran a esa Secretaría una copia de los Poderes Notariales vigentes expedidos por la autoridad del Instituto Federal Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que se dio cumplimiento a la solicitud de la Dirección Jurídica, respecto a remitir una copia certificada de los listados nominales y acta de incidentes de la casilla contigua 2 de la sección 1456, correspondiente al 05 distrito electoral.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que a las 15:40 horas del día 21 de marzo, se recibió en la Vocalía del Secretario, un escrito de Queja firmado por el C. José Francisco Hadad Estefano, en su calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, mediante el cual interpone formal queja en contra del licenciado Félix Arturo González Canto, Gobernador del Estado de Quintana Roo y el Partido Revolucionario Institucional, por la presunta realización de proselitismo electoral en apoyo de la C. Ivonne Ortega Pacheco, candidata a gobernadora del estado de Yucatán, por el Partido Revolucionario Institucional, utilizando recursos públicos propiedad del Gobierno de Quintana Roo; y acudir a la inauguración de las oficinas del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional en la ciudad de Cozumel, municipio de Cozumel, Quintana Roo.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en seguimiento del oficio No. UACMR/21311/2006, en el marco de las pláticas de negociación entre la Junta Local y el órgano local electoral (IET), para la firma del Proyecto de Anexo Técnico Número Tres y Anexo Financiero con motivo de las elecciones locales del próximo 11 de noviembre; derivado de las últimas dos reuniones de trabajo en la primera

quincena de marzo, se enviará al Secretario Ejecutivo una propuesta consensada. Asimismo, comenta que en relación con el expediente No. JGE/QJVT/JL/TLAX/196/2006, con oficio No. SJGE/143/2007 de fecha 21 de febrero de 2007, firmado por el Secretario de la Junta General Ejecutiva del IFE, por el que se solicita al Vocal Ejecutivo de esa Junta Local apoyo para la práctica de diligencias administrativas; con similar No. JDE01/132/2007 de fecha 21 de marzo de 2007, firmado conjuntamente por el Vocal Ejecutivo y Vocal Secretario de la 01 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad, adjuntan las documentales y con diverso No. VSJLTLX/455/2007, de fecha 23 de marzo de 2007, se envían al Director Jurídico los documentos en cita.

## **II.8 Contraloría:**

- La Junta Local en Baja California informa que el día 23 de marzo de 2007 la Vocal Secretario Local, en representación de la Contraloría Interna, levantó el acta de entrega-recepción de la Vocalía Ejecutiva de la 06 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Colima informa que el día 2 de marzo el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral tomó la protesta de ley al licenciado Antonio Humberto Herrera López como Vocal Ejecutivo Local en esa entidad.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se atendieron las observaciones derivadas de la auditoría integral al ejercicio 2006.
- La Junta Local en Guanajuato informa que concluyó la auditoría realizada por personal de la Contraloría Interna del Instituto Federal, al ejercicio presupuestal 2006.
- La Junta Local en Hidalgo informa que en atención al oficio No. C.I./370/2007, relacionado con el Expediente No. CI/13/017/2006, en el que se emitió resolución administrativa determinando que el licenciado Ricardo Bernardo Sáenz Piña, es administrativamente responsable de las conductas irregulares que se le atribuyen en el procedimiento administrativo instaurado en su contra, motivo por el cual se determinó sancionarlo con “amonestación pública y suspensión de cargo que ocupa en el Instituto como Vocal Local de Organización Electoral, por el término de treinta días naturales sin goce de sueldo. Se notificó dicha resolución al funcionario mencionado. Asimismo, comenta que fueron solventadas las observaciones generadas con motivo de la auditoría que se practicó al ejercicio 2006, de los

recursos ejercidos en las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad, a cargo de la Contraloría Interna del Instituto Federal Electoral.

- La Junta Local en Veracruz informa que envió oficio a la 01 Junta Ejecutiva Distrital, informando que la Contraloría Interna se dio por satisfecha con las medidas preventivas y correctivas, respecto de las observaciones realizadas de manera general y particular a esa unidad administrativa.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Guerrero informa que de acuerdo a lo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, así como por la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), se inició la operación del Sistema de Actualización del Directorio Institucional (SAD), para la actualización de datos del personal que labora en el Instituto.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se evalúa la operación y funcionamiento de los sistemas de la Red-IFE de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

## **II.10 Otros:**

- Las juntas locales en Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se promueve la invitación a la ciudadanía para que participe en las “Jornadas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales”.
- La Junta Local en Campeche informa que se dio total cumplimiento a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, en relación al apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático para llevar a cabo la recopilación y sistematización de la información relativa a las iniciativas de reforma en materia electoral que se han presentado en los niveles federal y local en nuestro país.
- La Junta Local en Guerrero informa que con el objetivo de reforzar la difusión de las campañas y mensajes institucionales, así como las actividades que se generan en el ámbito estatal y distrital enfocadas a informar a la ciudadanía las acciones

medulares que desarrolla el Instituto en esa entidad, la Coordinación Estatal de Comunicación Social, en el espacio IFE Gaceta concertado de manera gratuita en la emisora XEUAG Radio Universidad en el 840 AM, dentro de la programación los días jueves de cada semana en un horario de 20:00 a 20:30 horas, difundió los temas: “Día Internacional de la Mujer”; “5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007”; “Funciones de la Dirección y de la Vocalía de Organización Electoral”; “La educación cívica como ingrediente indispensable en las relaciones humanas”; “Exhibición de la Lista Nominal”; “Jornadas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales”; “2º Concurso de Debate Político Juvenil 2007”; “Concurso un Buen Nombre”, a cargo de los vocales locales Ejecutivo, del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral; del Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Ejecutiva Distrital y de la Vocal Secretario de la 02 Junta Ejecutiva Distrital.

- La Junta Local en Hidalgo informa que con relación a los espacios ocupados en los medios de comunicación local, se atendieron entrevistas con los periódicos *Milenio Hidalgo*, *El Sol de Hidalgo* y para el periódico *Síntesis Hidalgo*. Entrevistas para el Canal 3, de Radio y Televisión de Hidalgo y para la Radiodifusora 98.1 FM. En los espacios ocupados en esos medios de comunicación, se informó sobre los programas institucionales que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral, en materia de actualización del Registro Federal de Electores y de Educación Cívica; destacando: la convocatoria para la integración del “5º Parlamento de las Niñas y de los Niños de México 2007” y las “Jornadas para la Reflexión y Análisis de la Modernización y Reforma Electorales”.
- La Junta Local en México informa que el día 16 de marzo se recibió de la Secretaría Ejecutiva la colección *Derechos del Pueblo Mexicano a través de sus Constituciones*, para incrementar el acervo bibliográfico de las juntas ejecutivas Local y distritales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se realizó una minuciosa investigación en el Congreso del Estado de Quintana Roo, a efecto de recopilar y capturar la información relativa a las iniciativas de reforma en materia electoral que se hayan presentado en el Estado durante los años 2004, 2005 y 2006; recabándose la información requerida, misma que fue clasificada y capturada en un formulario implementado para el efecto y remitido al Centro para el Desarrollo Democrático en fecha 15 de marzo del año en curso.
- La Junta Local en Tabasco informa que se otorgaron entrevistas a la radiodifusora EXA 88.5 en los programas conducidos por José Chablé Ruíz y por Fernando

Morales; al programa radiofónico “Telereportaje”, conducido por Jesús Sibilla Oropeza; a la radiodifusora XEVA 790 de A.M., conducida por Sandra Villafuerte y, se confirió una entrevista en el noticiero de la televisora de Canal 9, conducida por Juan Carlos Huerta, todas esas entrevistas se realizaron en el marco de las “Jornadas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales”.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que durante el presente mes, la 07 Junta Ejecutiva Distrital ratifica la concertación con la Gerencia de COMAPA (Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado) para la publicación de cintillos con mensajes de Educación Cívica en los recibos de cobro de 149,000 usuarios de Tampico y Cd. Madero.